

OFICIO J.E.M. N.º 413/2022

Asunción, 22 de junio de 2022.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de hacer referencia al expediente N.º 286/21 caratulado: "Valle Ybate S.A. c/ Abg. NORMA MABEL FLEITAS, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Pedro, Circunscripción Judicial de San Pedro s/ Acusación".

Al respecto, acudo a sus buenos oficios, a fin de solicitar se sirva designar Miembro para entender en estos autos, en sustitución del Consejero Abg. Jorge Bogarín Alfonso, quien se excusó en la sesión ordinaria del 19 de abril de 2022, por motivo de haber emitido pre-opinión en la presente causa.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia mi consideración más distinguida.

Ante mí:

A Vuestra Excelencia.

Abg. Óscar Paciello Samaniego
Presidente del Consejo de la Magistratura
Ciudad

